

**CONCURSO PARA PROVEER CARGO DE PSICÓLOGA/O DE REEMPLAZO**  
**CENTRO DE LA MUJER**

<b>CARGO</b>	Psicóloga/o
<b>PROFESIÓN</b>	Psicóloga/o
<b>JORNADA</b>	Completa – 44 horas
<b>CONTRATO</b>	Honorarios
<b>SUELDO BRUTO HONORARIOS</b>	\$1.048.137
<b>LUGAR A DESARROLLAR FUNCIONES</b>	Comuna de La Ligua y comunas focalizadas en el convenio. (Provincia de Petorca)
<b>DURACIÓN DEL REEMPLAZO</b>	01 de Septiembre al 31 de Diciembre 2022
<b>PLAZO DE POSTULACIÓN</b>	Desde el 09 al 18 de Agosto 2022
<b>RECEPCIÓN DE ATECENDENTES</b>	Enviar los siguientes documentos a : <a href="mailto:centrodelamujer@laligua.cl">centrodelamujer@laligua.cl</a> cc: dideco@laligua.cl Certificado de título. Certificado de antecedentes. Certificado de inhabilidades para trabajar con menores. Cedula de identidad
<b>FECHA DE INCIO DE FUNCIONES</b>	Jueves 01 de Septiembre 2022.
<b>FORMACIÓN</b>	- Título Profesional de Psicóloga/o.
<b>PERFIL DEL CARGO</b>	-Conocimientos en Enfoque de Derechos Humanos y Género. -Experiencia en intervención con mujeres que viven violencia de género e intrafamiliar, considerando enfoque clínico-comunitario para la intervención; manejo en intervención en crisis, psicoterapia y trabajo grupal. -Deseable experiencia o conocimiento en psicoterapia reparatoria con perspectiva de género para mujeres que viven de violencia de género e intrafamiliar.

## **PRINCIPALES FUNCIONES**

### **Administración general**

Participar en:

- El proceso de diagnóstico y planificación del Centro, así como de la elaboración y ejecución del Proyecto del CDM.
- Colaborar en la confección del diagnóstico territorial en VCM del CDM de acuerdo al territorio.
- Participar de las reuniones de equipo y aportar en el análisis de los casos complejos.
- Aportar a un trabajo en equipo para el logro eficiente de las tareas y así dar cumplimiento a los objetivos del CDM.

### **Línea de prevención**

Es responsable de:

- Realizar acciones de prevención orientadas a mejorar la red de apoyo de las mujeres que se atienden en el CDM, según "Lineamientos para acciones de prevención de dispositivos APR en VCM" y llevar el registro de estas acciones en el instrumento diseñado para ello.
- Es responsable de coordinarse con el programa de Prevención en VCM y colaborar en las acciones que se acuerden con la encargada/o de Prevención, que corresponda al territorio.

### **Línea de Atención**

Es responsable de:

- Participar en el proceso de diseño de las intervenciones grupales en conjunto con él/la trabajadora/or social, y con el abogado/a si corresponde.
- Realizar entrevistas de primera acogida, orientación e información y la atención psicológica con enfoque de género a las mujeres.
- Brindar atención a mujeres de manera responsable, considerando un abordaje integral, diagnóstico, plan de intervención, evaluación de éste y acciones de seguimiento de las mujeres, trabajando en conjunto con el/la trabajadora/or social y el/la abogado/a.
- Realización de informes psicosociales, de riesgo y proceso de intervención, compartiendo su experiencia en factores e intervenciones psicosociales.
- Apoyar la preparación y/o acompañamiento para la participación de las mujeres en actuaciones judiciales que así lo requieran.

### **Redes**

Es responsable de:

- Gestionar y realizar las derivaciones pertinentes a las mujeres que sean atendidas por el CDM, a otros dispositivos o programas SernamEG u otras instituciones.

### **Registro**

Es responsable de:

- Mantener un sistema de registro organizado de las atenciones psicológicas según

formato para ello, para los análisis estadísticos pertinentes.  
Y como ya se ha mencionado, llevar el registro de las acciones de prevención APR en el registro diseñado para ello.

### **Cuidado de equipo**

Es responsable de:

- Participar de los espacios de cuidado de equipo que permita un trabajo emocional y corporal aliviado, para entregar una atención de calidad a las mujeres, desarrollando condiciones personales para aquello.

### **HABILIDADES REQUERIDAS**

Buen trato hacia el equipo de profesionales, las usuarias y público consultante en general.

- Disposición para trabajar en equipo.
- Manejo confidencial de la información.
- Alto nivel de compromiso con el cargo y la temática en que trabajará.
- Mostrar pro-actividad, tolerancia a la frustración, manejo y resolución de conflictos.
- Actitud orientada al autocuidado, tanto a nivel personal como grupal.

### **Cronograma**

<b>ETAPAS</b>	<b>FECHAS</b>
Publicación de bases	Martes 09 de Agosto 2022.
Entrega de antecedentes	Desde el Martes 09 al jueves 18 de Agosto 2022.
Evaluación curricular	19 de Agosto
Citación a entrevista (vía remota)	22 de Agosto
Entrevista personal (presencial)	24 de Agosto
Resolución del concurso	Miércoles 29 de Agosto
Inicio de labores en CDA	Miércoles 01 de Septiembre